



INFORMA



sicamemt@sicamemt.org



@sicamEMTMadrid



915 522 802

912 772 371



SicamEmtMadrid



www.sicamemt.org



@sicamemt



C/ Abtao 25 1º oficina 3
28007-Madrid

Martes, 11 de junio de 2024

NEGOCIADORA N. 16

Esta semana pasada tuvimos una nueva mesa de negociación. La dirección trajo a la reunión una nueva propuesta, para de alguna forma dar respuesta a la realizada con anterioridad por el Comité de Empresa.

Vamos a tratar de reflexionar sobre la propuesta que la Empresa puso encima de la mesa. Es verdad que contiene un mínimo movimiento sobre la anterior, pero ni mucho menos se acerca al contenido que un convenio a cuatro años debe de tener.

Se están dando pequeños pasos, pero que no son suficiente para poder pensar en un acuerdo de convenio con tanta vigencia. No sabemos si los responsables de la negociación de la empresa, la dirección, no tienen todavía claro donde pueden llegar en la negociación o quieren jugar un partido lento.

Los miembros de SICAM que están en la mesa de negociación y el resto de compañer@s de la mayoría del Comité de Empresa, contamos con la experiencia necesaria para actuar en cada situación como mejor corresponda, son muchas las mesas de negociación en las que hemos participado y siempre con resultado positivo para l@s trabajador@s.

La dirección siempre ha mantenido en las reuniones previas que querían un convenio con un acuerdo que fuera rápido, pero la realidad es que salvo que cambien el paso en las siguientes reuniones, dicho acuerdo todavía está bastante lejos de producirse.

La mayoría del Comité de Empresa, estamos valorando la propuesta de la Empresa, la valoraremos y trabajaremos en el siguiente movimiento que realicemos l@s representantes de tod@s l@s trabajador@s de la Empresa para seguir avanzando en la negociación del Próximo Convenio Colectivo, inclusive futuras movilizaciones.

COEFICIENTES REDUCTORES



El viernes pasado, SICAM estuvo presente en una nueva movilización por los coeficientes reductores para la jubilación de conductor@s profesionales.

La concentración fue multitudinaria y compartimos espacio con much@s compañer@s que están convencid@s de que es necesario dar esta pelea.

Estamos en un momento muy importante del proceso, ya que ahora es cuando suena con más fuerza la posibilidad de que nos sean de aplicación los

coeficientes reductores.

La concentración del pasado viernes fue un paso más para alcanzar el objetivo perseguido de que podamos jubilarnos antes de la edad ordinaria establecida.

Es una obviedad que con el paso de los años se hace más difícil realizar nuestra jornada laboral, ya que nos requiere estar al 110% cada día que nos sentamos en el puesto de conducción y cientos de

viajer@s ponen su vida y su seguridad en nuestras manos, siendo a partir de los 60 años, cada día más difícil de

conseguirlo. Por eso en SICAM insistimos que los coeficientes reductores son vitales para la seguridad de l@s viajerd@s y la nuestra y tenemos que pelearlos cada un@d de nosotr@s como conductor@ profesional, independientemente de la edad, e independientemente de lo lejos o lo cerca que tengamos los 60 años.

CUADROS DE VERANO

En breve vamos a tener que pedir turno para la temporada de verano de nuestra línea. La diferencia con el del cuadro de temporada baja, en el que no teníamos obligación de pedir turno o podemos pedir solamente los que nos interesan, es que en el cuadro de la temporada de verano de nuestra línea tenemos que pedir los turnos necesarios hasta alcanzar nuestra preferencia (escalafón de la línea), tanto si estamos de mañana como si estamos de tarde, teniendo en cuenta que la obligación se limita a los turnos de nuestra prestación. También podemos incluir cuantos turnos queramos en los que estuviéramos interesados de la prestación que no sea la nuestra habitual.

COMISIÓN PARITARIA







Al cierre de este comunicado, se está celebrando una Comisión Paritaria con el siguiente orden del día: sistema de libres de jefes de quipo de Bicimad, vacantes de aparcamientos, regulación OAC, aumentar la edad límite en la permuta de línea entre compañer@s.

CONGRESO ORDINARIO

Os recordamos nuevamente que el próximo día 25 de junio de 2024 se celebrará el Congreso Ordinario de SICAM en la sede del sindicato, calle Abtao nº 25, 1º oficina 3, siendo en horario de mañana y tarde.

La sesión de mañana será en horario de 10:00 horas en 1º convocatoria y 10:15 horas en 2º convocatoria. La sesión de tarde en horario de 17:00 horas en 1º convocatoria y en horario de 17:15 horas en 2º convocatoria.

Con el siguiente orden del día:

-  **Constitución de la mesa del Congreso.**
-  **Balance económico y presentación de cuentas.**
-  **Gestiones llevadas a cabo desde el pasado Congreso Extraordinario.**
-  **Elección de miembros de las diferentes mesas.**
-  **Puntos presentados por afiliad@s (el plazo para la presentación de puntos finaliza el 17 de junio de 2024).**
-  **Ruegos y preguntas.**